

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER	CÓDIGO: SAF-CER-004
		VERSIÓN: 2
		FECHA EMISIÓN: 04/03/2025
		Página 1 de 4

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
SI-IMDER-003-2026.**

CERTIFICA:

Que ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES identificado con **CC. 78.693.179 de MONTERIA**, cumplió con las siguientes obligaciones:

1. Diseñar, elaborar y suministrar los bienes, de acuerdo con las cantidades y bienes solicitados por la Entidad.
2. Garantizar la calidad del servicio y los bienes a suministrar de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas.
3. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el municipio y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4. Hacer entrega de los bienes requeridos por el supervisor en un tiempo máximo de 24 horas luego de que la Entidad realice la solicitud del suministro.
5. Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presenten algún tipo de imperfección o deterioro que impida su correcto uso.

Que las obligaciones antes descritas, se encuentran contenidas en el Contrato N. **SI-IMDER-003-2026** cuyo objeto es "OBJETO DEL CONTRATO", ejecutadas durante el período comprendido del **21 de mayo al 20 de Junio de 2026**.

Adicionalmente, se deja constancia que el expediente contractual del presente contrato No. SI-IMDER-003-2026, cuenta con la totalidad de los informes de ejecución con sus respectivos soportes, actas y comprobantes de egreso de los pagos efectuados al contratista

Para Constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2026.

Atentamente;



ANDY ESPINOSA BERRIO
Subdirector de Deportes, recreación y Tiempo Libre.
Supervisor del contrato

Proyectó: Javier Palacio-Coordinador de Deportes IMDER
Revisó: Elías Aruachán Torres - Asesor Jurídico IMDER

